SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Don Diego de Contreras Caballero del Orden de Santiago Regidor perpetuo desta Villa de Madrid y Comissario de la Cruzada por su Santidad y Su Magestad en la Parroquia de Santa Maria de la Villa de Madrid y Alcalde Ordinario della por el Estado de Caballeros Hijosdalgo

Por la Parroquia de San Sebastian de la Villa de Madrid Don Diego de Contreras Caballero del Orden de Santiago Regidor perpetuo desta Villa de Madrid y Comissario de la Cruzada por su Santidad y Su Magestad en la Parroquia de Santa Maria de la Villa de Madrid y Alcalde Ordinario della por el Estado de Caballeros Hijosdalgo

Por la Parroquia de San Juan Bautista de la Villa de Madrid Don Diego de Contreras Caballero del Orden de Santiago Regidor perpetuo desta Villa de Madrid y Comissario de la Cruzada por su Santidad y Su Magestad en la Parroquia de Santa Maria de la Villa de Madrid y Alcalde Ordinario della por el Estado de Caballeros Hijosdalgo

Por la Parroquia de San Gines de la Villa de Madrid Don Diego de Contreras Caballero del Orden de Santiago Regidor perpetuo desta Villa de Madrid y Comissario de la Cruzada por su Santidad y Su Magestad en la Parroquia de Santa Maria de la Villa de Madrid y Alcalde Ordinario della por el Estado de Caballeros Hijosdalgo

Por la Parroquia de San Sebastian de la Villa de Madrid Don Diego de Contreras Caballero del Orden de Santiago Regidor perpetuo desta Villa de Madrid y Comissario de la Cruzada por su Santidad y Su Magestad en la Parroquia de Santa Maria de la Villa de Madrid y Alcalde Ordinario della por el Estado de Caballeros Hijosdalgo

Por la Parroquia de San Andres de la Villa de Madrid Don Diego de Contreras Caballero del Orden de Santiago Regidor perpetuo desta Villa de Madrid y Comissario de la Cruzada por su Santidad y Su Magestad en la Parroquia de Santa Maria de la Villa de Madrid y Alcalde Ordinario della por el Estado de Caballeros Hijosdalgo

Por la Parroquia de San Miguel de la Villa de Madrid Don Diego de Contreras Caballero del Orden de Santiago Regidor perpetuo desta Villa de Madrid y Comissario de la Cruzada por su Santidad y Su Magestad en la Parroquia de Santa Maria de la Villa de Madrid y Alcalde Ordinario della por el Estado de Caballeros Hijosdalgo

Los quales dichos Titulos de suso dichos y cada uno dellos yncorporados en los libros de Registro de Oficios desta Villa de Madrid